



Puesto: Electricista de apoyo en el departamento de mantenimiento de remotes

Funciones: En dependencia de sus jefes, desarrollará las funciones de electricista en el Departamento de Mantenimiento de Medios Mecánicos, con especialidad atención hacia los trabajos de Mantenimiento de Equipos Industriales (medios mecánicos), rama eléctrica, sin menoscabo de otras funciones similares.

1.- Titulación

Poseer, **al menos**, un título de **Formación Profesional de segundo grado (FP II, título de Técnico Especialista) o Ciclo Formativo de Grado Superior indicado en la tabla adjunta. (Equivalencias FP, LOGSE y LOE, marcados en amarillo).**

2.-Experiencia

Experiencia profesional **acreditable mínima de un año en mantenimiento eléctrico** en instalaciones industriales y/o instalaciones eléctricas.

* Para TODOS aquellos que cumplan con estos requisitos el orden de llamamiento se realizará según antigüedad de FD



Efectos académicos y profesionales de los títulos de Técnico Especialista			Equivalencias con los títulos LOE		
Según el anexo III del Real Decreto 777/1998, de 30 de abril, por el que se desarrollan determinados aspectos de la ordenación de la formación profesional en el ámbito del sistema educativo. Con la ampliación del RD 62/2001, de 26 de enero, la ampliación del RD 370/2001, de 6 de abril y la modificación del RD 1538/2006, de 15 de diciembre.			Equivalencia a efectos profesionales y académicos, según la Disposición adicional tercera del Real Decreto por el que se establece cada título.		
TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA			TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Electricidad y Electrónica	Electrónica Industrial	Desarrollo de Productos Electrónicos	Mantenimiento electrónico	1578/11	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
	Electrónico de Sistemas				
	Electrónica de Control y de Mantenimiento Industrial				
	* Sistemas Automáticos y Programables				
	Instalaciones y Líneas Eléctricas	Instalaciones Electrotécnicas	Sistemas electrotécnicos y automatizados		
Máquinas Eléctricas					
				1127/10	
				838/15	
Electricidad y Electrónica	Operadores de Cuadro y Automatismos	Sistemas de Regulación y Control Automáticos	Automatización y robótica industrial	1581/11	
	Instrumentación y Control				
	* Robótica y Automática				
	* Sistemas Automáticos				
	Electrónica de Comunicaciones	Sistemas de Telecomunicación e Informáticos	Sistemas de telecomunicaciones e informáticos		
				883/11	
TÍTULO DE TÉCNICO ESPECIALISTA			TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR		TÍTULO DE TÉCNICO SUPERIOR
Rama	Formación Profesional de Segundo Grado (FP II) * Módulos Profesionales de Nivel 3	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOGSE)	Ciclos Formativos de Grado Superior (LOE)	R.D. Nº	FAMILIA PROFESIONAL
Electricidad y Electrónica	Mantenimiento Electromecánico	Mantenimiento de Equipo Industrial	Mecatrónica industrial	1576/11	INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO
	Mantenimiento Eléctrico-Electrónico				
Metal	Automatismos Neumáticos y Oleohidráulicos				
	* Mantenimiento de Máquinas y Sistemas Automáticos				
	* Mantenimiento de Automatismos				
				220/08	
				219/08	